



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 1/2020-CPO
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno del mes de enero, para el viernes 7 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, en sesión ordinaria.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículos 93 y 106 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar **sesión ordinaria** del Pleno Municipal correspondiente al mes de **enero**, para el próximo **viernes 7 de febrero de 2020, a las 9:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión:

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Aprobación si procede , de los borradores de las actas, de fechas 20/12/2019 y 27/12/2019-Extraordinaria y Urgente.-

1.2.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local mediante la instalación de puestos de venta en los mercadillos municipales y en las zonas comunes de los centros comerciales. Expediente 002/2019-MER/DEP.-

1.3.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial que se deriva de la instalación de puestos, barracas, casetas de ventas, espectáculos, atracciones o recreo, situados en terreno de uso público local, así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico. Expediente 003/2019-FER/DP.-

1.4.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Ocupación de Dominio Público con mesas, sillas, sombrillas y otros elementos análogos en el Municipio de Mogán. Expediente 004/2019-REG/DP.-

1.5.- Propuesta para aprobar la aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de dominio público local. Expediente 005/2019-FIS/DP.-

1.6.- Propuesta para aprobar el convenio entre el Ayuntamiento de Mogán y la entidad Mercantil Anfi del Mar S.L., en el que se acepta el abono de dinero en sustitución de la cesión del local de Anfi del Mar compuesto de local y terraza, según Acuerdo Plenario de fecha 22/01/1987.



m006754a280e0414a2107e4221020a33T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verantilla/validacionDoc/index.jsp?csv=m006754a280e0414a2107e4221020a33T>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	04/02/2020 10:58 04/02/2020 11:04

2020/412
LIBRO
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
04/02/2020 11:04

Expediente nº URB 2017-012.-

1.7.- Propuesta de "Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de Concejel del Ayuntamiento presentada por Doña Itziar Vázquez Charlón, correspondiéndole cubrir la vacante a Don José Ángel Jiménez Torres, solicitando a la Junta Electoral que remita la correspondiente credencial para que pueda tomar posesión de su cargo".-

2) PARTE DECLARATIVA

2.1.- Moción presentada por Don Julián Artemi Artilles Moraleda, portavoz del PSOE el 28/1/2020, Registro de entrada Número 1162/2020, en la que entre otros asuntos solicita instar al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España, para que cualquier decisión que se tome respecto a la delimitación marítima en aguas del Atlántico Oriental junto a Canarias se haga en consenso entre los países afectados, tal y como marca la legalidad internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, y por lo tanto Marruecos no pueda hacerla efectiva unilateralmente y apoyar la Declaración Institucional del Gobierno de Canarias aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado 23 de enero.-

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

3.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldesa y Concejales Delegados, decretos números 4310/2019 de 17 de diciembre al 4502/2019 de 30 de diciembre y en concreto el decreto número 4405/2019 de 19 de diciembre relativo a la designación como Quinto Teniente de Alcalde a don Juan Carlos Ortega Santana y miembro de la Junta de Gobierno Local en sustitución de doña Grimanesa Pérez Guerra mientras se mantenga su situación de incapacidad laboral temporal.-

3.2.- Dación de cuentas de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fechas 20/12/2019-Extraordinaria y Urgente; 26/12/2019; 30/12/2019-Extraordinaria y Urgente; 2/1/2020; 7/1/2020; 14/1/2020; 22/1/2020; 28/1/2020.-

3.3.- Ruegos y Preguntas.

3.4.- Asuntos de Urgencia.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 106 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General los días **5 y 6 de febrero**, de las **9.00 a 12.00 horas** y en la **plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.



m006754a280e0414a2f07e4221020a33T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/Ventanilla/validacionDoc/index.jspx?csv=m006754a280e0414a2f07e4221020a33T>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	04/02/2020 10:58
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	04/02/2020 11:04



Unidad Administrativa de Secretaría
 Expte.: 1/2020-CPO
 Ref.: DCC/prs
 Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
 (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

2020/412
 LIBRO
 RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA
 04/02/2020 11:04



m006754a890e0414a2f07e4221020a33T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada
 mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://oai.mogan.es:8080/verificacion/validacionDoc/index.jspx?csv=m006754a890e0414a2f07e4221020a33T>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	04/02/2020 10:58 04/02/2020 11:04